

Marcela Vélez León

Magíster en Filosofía de la Historia: Democracia y Orden Mundial

Doctoranda (Investigadora FPI-UAM) del Departamento de Filosofía

Universidad Autónoma de Madrid

marcela.velez@uam.es

Sección temática 5: Filosofía, política e historia

¿Cómo pensar la revolución en el siglo XXI?

La filosofía es su propio tiempo comprendido en pensamientos, afirma la famosa sentencia hegeliana. En consonancia con ella, uno de los retos de la filosofía del siglo XXI será pensar, entonces, en aquellos eventos que están a la base de su propio acontecer. De este modo, desde una perspectiva política, parece imprescindible retornar a la reflexión sobre una cuestión que, si bien ha tenido una presencia constante en el panorama filosófico de los dos últimos siglos, está viviendo un importante auge en nuestros días. Se trata, ni más ni menos, que de la “revolución”, entendida ésta como dispositivo de transformación y ruptura con ciertas condiciones político-sociales indeseadas por una parte de la comunidad en la que surge.

No cabe duda de que en nuestros días la noción de “revolución” sigue siendo deudora, en su comprensión y categorización, de aquel acontecimiento o *Begebenheit*, por utilizar la terminología kantiana, que enmarca el nacimiento de nuestro modo de ser político, a saber, la Revolución Francesa, la cual, acompañada por su homóloga americana, abrió nuevas vías de acción pública determinantes. En efecto, la nueva cultura política surgida de aquellas primeras revoluciones, centrada en la noción de cambio político total, se ha expandido tanto espacial como temporalmente, haciendo que la construcción de los estados y de las naciones modernas de los siglos XIX, XX, e incluso XXI, se haya producido bajo la asunción, explícita o implícita, del legado de dichos eventos. Así pues, de aquellos *barros* que, en tanto promotores ideológicos de las revoluciones modernas —*sensu stricto*— han superado el desgaste del tiempo reapareciendo persistentemente como reclamos propios de “toda” —otra— revolución (véanse, por ejemplo, los recursos a la “acción voluntaria del *pueblo*” o a la “movilización de las *masas*”), estos *lodos*, que no son otros que la proliferación de movimientos revolucionarios que desde entonces no ha dejado de presentarse en diversas, pero constantes, manifestaciones. Revoluciones de toda índole conforman nuestra historia política: revoluciones liberales o burguesas, revoluciones democráticas, obreras, populares o campesinas, revoluciones anticoloniales, y cómo no, las contrarrevoluciones, que como respuesta a aquéllas, terminan por configurarse como nuevas (aunque diferentemente caracterizadas) revoluciones. Ahora bien, no sólo nuestra *historia moderna* es una *historia revolucionaria*, sino también nuestra propia *historia presente* parece estar configurándose en torno a esta idea: sólo hay que pensar en recientes acontecimientos políticos tales como la *Primavera Árabe* (interpretada míticamente desde Occidente como una suerte de “revoluciones democráticas” como la tunecina contra Ben Alí o la egipcia que derrocó a Hosni Mubarak), o la *Revolución Azafrán* (llevada a cabo en Birmania contra la dictadura militar de Saw Maung que asolaba a aquel país desde 1988), vinculada, además, a las llamadas *Revoluciones de Colores*, nombre colectivo de las movilizaciones políticas “anti-totalitarias” acaecidas en el espacio ex soviético entre 2002 y 2007. Todo ello sin olvidar los actuales y extremadamente complejos acontecimientos en Ucrania.

Así las cosas, y si la filosofía, cuando quiere pensar la historia, debe dejar aflorar el material empírico para alcanzar a vislumbrar el núcleo *racional* de aquélla, queda claro, entonces, que en este caso, el material empírico con el que contamos para ser “hijos de nuestro tiempo” y poder “comprenderlo en pensamientos”, es precisamente la manifestación histórico-política de aquella noción moderna de “revolución” asociada, ahora, a los eventos hodiernos. Sin embargo, si limitáramos nuestro análisis al antedicho material empírico no estaríamos procediendo *filosóficamente*, sino recayendo, una vez más, en la confección de una *historia original*, en terminología hegeliana, que no haría más que producir una *representación* intuitiva compuesta de rasgos individuales no sometidos a *reflexión*. De este modo, para proceder *especulativamente*, en la comunicación que aquí se propone se quiere rescatar un importante debate surgido a finales del pasado siglo que nos permite discurrir, a través de las conclusiones que de su estudio podamos extraer, sobre el significado y las posibilidades abiertas por los acontecimientos políticos revolucionarios de los que somos coetáneos. En concreto, se quiere traer a colación la pregunta por la posibilidad de cambio político-social real que conllevan los movimientos revolucionarios, entroncada íntimamente con la pregunta acerca del ser de la propia lógica de la revolución. Para ello, en la ponencia propuesta se recurrirá al enfrentamiento conceptual mantenido por el fundador de la escuela francesa de los *Nouveaux Philosophes*, Bernard Henri-Levy, y Gilles Deleuze. Mientras para el primero, tal como apunta en su *Barbarie con rostro humano*, “la revolución en sentido propio es un imposible”, para el segundo, las revoluciones nunca fracasan ya que su victoria, que es inmanente, “consiste en los nuevos lazos que instaura entre los hombres”. Este interesante debate, que refleja el desánimo que supuso el (presunto) fracaso revolucionario materializado tras mayo del 68 y la caída del socialismo real, ayudará a afrontar el que se considera uno de los retos más importantes de la filosofía política el siglo XXI: la reflexión en torno a la pregunta por la revolución. ¿Hasta qué punto sigue siendo este concepto especulativamente válido, cuando parece haberse tomado a menudo como simple etiqueta vacía? ¿Qué elementos conceptuales de los procesos revolucionarios siguen siendo necesarios para que podamos seguir interpretándolos con este nombre? ¿Con qué legitimidad puede emplearse la noción de Revolución para comprender eventos políticos parcialmente ajenos a la tradición política occidental? A estas preguntas, y apoyándonos en el debate anteriormente mencionado, se intentará dar respuesta en esta comunicación.